

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E.
R.F.C.: CFE370814Q10
DOMICILIO FISCAL: JUAREZ No. 538 SUR, ZONA CENTRO, MONCLOVA, COAHUILA, C.P. 25700
NUMERO DE ORDEN: GABISN3044/22
OFICIO A NOTIFICAR: 071/2022
FECHA DE OFICIO: 27 DE OCTUBRE DE 2022
EXPEDIENTE: GABISN3044/22

HOJA No. 1

En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 01 de Noviembre de 2022, el suscrito C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO en mi carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del oficio número 071/2022 de fecha 27 de Octubre de 2022, el cual contiene la orden de Gabinete número GABISN3044/22 mediante el cual se le solicita información y documentación que se indica, toda vez que el representante legal de la contribuyente COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E., antes citado se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 117 primer párrafo, fracción III del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en virtud de que: el día 27 de Octubre de 2022, siendo las 14:30 horas, el Auditor C. ALONDRA GUADALUPE ZAMARRON VARELA, se constituyó en el domicilio fiscal, ubicado en JUAREZ No. 538 SUR, ZONA CENTRO, C.P. 25700, en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para hacer la entrega y notificar el oficio número 071/2022 de fecha 27 de Octubre de 2022, donde se le solicita información y documentación que se indica, dándose a conocer que en dicho domicilio atendió una persona del sexo femenino quien dijo llamarse C. Sandra pero que se negó a decir sus apellidos y se negó a identificarse, sus características físicas son una persona del sexo femenino de aproximadamente 1.65 mts de altura, complexión media, de tez morena, cabello largo y oscuro, quien además usaba lentes, ante ella la auditor se identifico con la constancia de identificación número AGF/ALFM-00115/2022, de fecha 1 de Julio de 2022, con vigencia del 1 de Julio de 2022 al 31 de Diciembre de 2022, emitida por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, en la cual aparece la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del auditor, posteriormente le solicite la presencia del Representante Legal de la contribuyente COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E., que cuenta con domicilio en Juárez número 538 Sur, Zona Centro, C.P. 25700, en la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, a lo que la señorita quien dijo llamarse Sandra, respondió que no se encontraba el Representante Legal, por lo que la auditor le comento que iba a dejar un citatorio para que lo hiciera llegar al representante legal, manifestando que el personal de dicha sucursal no están autorizados para recibir ningún tipo de documentos, que acudiera a la sucursal ubicada en la colonia Guadalupe, ya que allá era donde estaban autorizados para recibir todo tipo de documentos, de la cual no dio dirección solo dijo que se encontraba cerca de un Centro comercial llamado City Club, posteriormente se dirigió a la sala de espera a elaborar un citatorio para dejarlo en el mostrador que se encuentra en la entrada de las oficinas, por lo que se acerca la señorita llamada Sandra y le comenta a la auditor con un tono algo molesto que no me va a recibir nada y que no va a permitir que deje ningún papel dentro ni fuera de las instalaciones de COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD que por favor se retire del domicilio, por lo que procedió a retirarse y regresar a la oficina ubicada en Venustiano Carranza No. 221 Altos, local 7, Zona Centro, en la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, para informar la situación al jefe inmediato y al Administrador Local de Fiscalización de Monclova y como consta en la acta de hechos de fecha 27 de Octubre de 2022, levantada por la C. ALONDRA GUADALUPE ZAMARRON VARELA en su calidad de auditor con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 23 de fecha 19 de marzo de 2021; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría

"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONTRIBUYENTE: COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E.
R.F.C.: CFE370814Q10
DOMICILIO FISCAL: JUAREZ No. 538 SUR, ZONA CENTRO, MONCLOVA, COAHUILA, C.P. 25700
NUMERO DE ORDEN: GABISN3044/22
OFICIO A NOTIFICAR: 071/2022
FECHA DE OFICIO: 27 DE OCTUBRE DE 2022
EXPEDIENTE: GABISN3044/22

HOJA No. 2

de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 28 de fecha 06 de abril de 2021; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, VI, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012, reformada y adicionada mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción II; 4 primer párrafo, fracción III, 10; 12; 15 último párrafo; 35, fracciones I, XXIX y LI y 54 primer párrafo, fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018; reformado y adicionado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 5 de fecha 15 de Enero de 2021; y en los 117 primer párrafo fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, emite el siguiente:

.....ACUERDO.....

Primero. - Notifíquese por "estrados" el oficio número 071/2022 de fecha 27 de Octubre de 2022, emitido por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, E.P.E., mediante el cual se le solicita la información y documentación que se indica.

Segundo.- En términos del artículo 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fíjese por cinco días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el sexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza por un periodo igual y retírese de la misma al sexto día hábil siguiente.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO
Administrador Local de Fiscalización de Monclova